ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ADCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DRIMECOR S.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2014.

En Cuidad de Guayaquir, a los veinfisiele dide del mos de Marzo del año dos mil quince, en el local social de la compañía, a las diez de la mañana, so reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía DRIMEDOR S.A. de acuerdo con lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañíau con la asistencia de la totalicad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos mimbros constan en la lista de occionistas confeccionado de conformidad con el art. 239 de la misma ley y que son. 1) Sr. NEY ANTONIO VALERO BRANDO, por sus propios corochos, propietano de selecionos noventa y nueve acciones, 2) DAVIO ADRIAN BASTIDAS GUILLEN, por sus propios defechos propietano de um acciones. Todas las acciones son ordinarios y nominativas, fonen un valor nominal de um doiar de los Estados Unidos de América cada una de elias y se enquentran pagadas en un cien par cienta do se valor nominal y dan derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Prosido la Junta el señor David Bastidas Guillen en su calidad de Presidente y el señor Ney Vátero Brando en su culidad de Gerente General, actúa como secretanz Ad-hoc de la Junta.

El secretario Adibos expresa que como consecuencia de la tista din occionistas asistentes que se ha furmulado queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la Compañía, oi mismo que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARCS de los Estados Unidos de America.

Forms la palabra quien preside la sesión y manificata n les accionistes presentes, que deben pronuncturas si abbelan o no la calebración de este junta, en la que depera limitarse y resolverse les puntos del prider del diri que son:

- Conocer y resolver sobre el Balance General, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
- Conocer y resolver sobre el Estado de Ganancias y Perdidos, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
- 3) Conocer y resolver el informe de Comisario y del Gerente Ceneral
- 4) Conocer y Resolver sobre of Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico correspondiente

A cuntinuación os accionistas, uno vez conocidos los resultados, procedio on a forner las siguientes resoluciones

PRIMERO: Se aprobó el Balanco Ceneral y el Estado de Ganancias y Pórdidas del ejercicio economico dol 2018.

SEGUNDO: Se aprueba sobre al estado de ganancias y Perdudas correspondiente al ejercicio del año 2013.

TERCERO: La Junta resultivo nombra Comisano de la Compañía, por el penodo de un año

CUARTO: Se aprobé el interme del Gerente General y el Comiserio Retze el ejercicio econômico del año 2013.

La Prenidenti), manifiesta que de contormidad con el Reglamento No. CO 1.1.2.80° expedido por la Superintendencia de Compañías el tres de enero del dos mil Registro Oficial 350-S de enero trece del dos mil. articulo vigésimo Quinto, debe dejarse constanca del detallo de los documentos incorporados al expediento de esta sosión.

La Junta en complimiento de dicha obligación reglamontaria deja constancia que los documentos que su doberán incorporar al expediente son:

- Lista de asistentes y numbero de accionistas que representan y.
- 1. Copia de la presente anta conflicada por la Secretana Ad-hoc de la Junta

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junto concetto un momento de receso para la redacción de este acto hecho o qual so procede a der tectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, tirmando para comitancia el Presidente y suscrito Socretano que certifica (1) David Bustidas Gubien. Accionista, 1) Ney Valero Brando, Accionista, General, Secretario ad froc.

Ney Vnie u Tirondo Gerente General

Gografiana Ad-hoc de la Junia